



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

“EL “BULLYING” O ABUSO ESCOLAR”

AUTORÍA ENCARNACIÓN PÉREZ ROMERO
TEMÁTICA EDUCACIÓN PARA LA PAZ
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

Como todos sabemos, en los últimos años están saliendo los numerosos hechos conflictivos e incluso violentos, a través de los diferentes medios de comunicación, que se viven dentro de la escuela. De igual forma, dentro del medio docente, los hechos violentos son de suma preocupación.

Pero, ¿qué se puede considerar conflictivo o violento dentro del marco escolar? Los estudios sobre la conflictividad escolar son escasos y se atienden la mayoría de las veces a aspectos como los siguientes: incidencias o agresiones entre alumnos, sondeos de opinión sobre disciplina entre los profesores, descripción periodística sobre un hecho determinado en el centro escolar, etc., y no se refiere nunca a una visión general del fenómeno antisocial en el marco escolar.

Por ello, con nuestro trabajo intentamos que nosotros, como maestros o futuros maestros seamos conscientes de esta situación, presente día a día en la vida real, y tengamos idea de algunas medidas para prevenirla, detectarla y erradicar el problema antes de que trascienda a problemas mayores.

Palabras clave

Bullying

Intimidación

Medios de comunicación

Convivencia

Intimidador

Venganza

1. ¿QUÉ ES EL BULLYING?

El bullying sirve para explicar un proceso de abuso e intimidación sistemática por parte de un niño hacia otro que no tiene posibilidad de defenderse. Esta imposibilidad de la víctima puede deberse



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

a que está acostumbrada a ocupar ese lugar de desventaja en su familia, o bien porque se siente incapaz de enfrentarse al poder del *bully*. La consecuencia de este proceso de destrucción puede ser: o que el agresor dañe físicamente a la víctima, o que ésta se deje llevar por la sed de venganza y asesine a su intimidador, o que se sienta tan sola y humillada que vea en el suicidio la única salida. El *bullying* encuentra en las aulas su escenario principal.

Aunque no es fácil que los padres y la escuela se pongan de acuerdo para frenar cualquier forma de violencia escolar, resulta imprescindible que así se haga si se desea parar su propagación. Han dado buenos resultados aquellas experiencias en las que se han establecido códigos de conducta bajo los cuales tanto los padres como profesores ayudan a que los niños asuman las consecuencias de sus actos: muchas conductas violentas disminuyeron previniendo conflictos escolares. En estos casos hubo que trabajar conjuntamente creando un importante “trabajo en red”, desde la familia, el barrio, la escuela y los servicios sociales, para generar los programas efectivos.

Hablarles y enseñarles a los niños mientras son altamente influenciables, y cuando todavía existe una oportunidad de reforzar el desarrollo de la compasión, del interés, de la tolerancia, del sentido de autocrítica y de la empatía, de esa capacidad de ponerse en las circunstancias “del otro”, es un procedimiento altamente positivo para empezar a vencer el *bullying*, pero entre todos: informando y ayudando tanto a víctimas como a los agresores. En la mayoría de los casos la raíz de la violencia en los colegios está en otras instancias previas: en la falta de autoridad de los profesores, en la incapacidad para detectar a las víctimas, en el hecho de que ni las víctimas ni los agresores hablen de sus problemas en la escuela o con sus padres, en la organización escolar, en la falta de disciplina en casa... Y en el hecho de que en las escuelas o institutos no existan lugares apropiados para ayudar a las víctimas, donde los testigos puedan denunciar sin temor a ser ellos la próxima víctima, donde cada alumno pueda ensayar y tener una guía apropiada para volver a poner en práctica sus habilidades de relación a fin de reintegrarse al grupo.

Porque no hay que olvidar que las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de vida, se cultivan y desarrollan durante la infancia y comienzan a dar frutos malignos durante la adolescencia.

1.1. Causas del “bullying”.

Es evidente que la violencia entre iguales no es algo nuevo o reciente. Un gran número de jóvenes testigos pasivos del *bullying*, narran las intimidaciones sufridas por algún compañero con la misma naturalidad con la que son capaces de relatar un partido de fútbol o un capítulo de su serie favorita. Entre las causas del *bullying* pueden estar las siguientes:

La ruptura de la familia tradicional ha sido uno de los cambios más significativos de los últimos tiempos. Las nuevas familias constituyen grupos en los que conviven o circulan niños y adolescentes de distintos matrimonios y convivencias.

- Hay colegios que carecen de pautas claras para hacerle frente, otorgar privilegios a determinados niños en detrimento de otros. Numerosas investigaciones demuestran que la aceptación de la violencia está directamente relacionada con la falta de autocontrol de los profesores y con las acciones disciplinarias que éstos seguían.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

- En los últimos tiempos la sociedad actual se olvida de la vida familiar y dedica la mayor parte de su tiempo al trabajo, para lograr un mayor bienestar material. La consecuencia inmediata de este estilo de vida es el hecho de que los niños y adolescentes pasen mucho tiempo solos en casa y que los padres no vean los peligros del abandono, o tal vez falta de comunicación.

1.2. Fases.

No hay que olvidar que para los niños que reciben diariamente burlas, descalificaciones, humillaciones, así como cualquier tipo de violencia por parte de un compañero, la escuela es para ellos un lugar de tortura. Para algunos la única salida del permanente terror al que están sometidos es “desaparecer”.

Cuando una víctima recibe además la presión de un compañero del mismo curso, si el grupo no la evita, la víctima pasa por una serie de etapas hasta que llega a sentirse y a actuar como un verdadero culpable. Podría culpabilizarse de pertenecer a una raza diferente, de ser mujer, de tener un defecto para caminar, de su nombre, de su apellido, si éste es en algún momento argumento de burla. Podrá sentirse tan culpable que podrá acabar en el peor de los ostracismos.

Los niños acosados sienten que no hacen nada bien. El *bully* es tan popular que la víctima cree que todo el mundo la mira, le apunta... El miedo y la vergüenza poco a poco van debilitando a la víctima, hasta tal punto que algunas procuran disimular sus rasgos físicos si éstos son excusa para el acoso.

1.2.1. Primera fase: de los motes inocentes al estigma.

Para un niño no saber cómo enfrentarse a los motes, etc... acaba generando en él un estado de ansiedad tan poderoso que no le permite estar relajado, sino siempre alerta, pendiente de cuándo recibirá la próxima burla. La víctima espera no ser el blanco de otro ataque. Lo único que le interesa es cómo va a hacer para no volver a sufrir.

A menudo se trata de niños bien adaptados y sin problemas que, tras sufrir en silencio el acoso, se comportan de un modo extraño, más inhibido y con miedo.

1.2.2. Segunda fase: confusión y derribo.

La víctima ya se siente única responsable de lo que le sucede. También en esta fase la víctima intenta ocultar o borrar lo que ella cree que es la causa de su dolor. La víctima ya ha acumulado suficientes insultos, con lo cual se acaba viendo como alguien que no importa a nadie. Incluso, puede llegar a creer que de algún modo se lo merece.

1.2.3. Tercera fase: el aislamiento.

La víctima se aísla porque el grupo la aparta, pero también porque teme volver a sufrir. Aquí su autoestima ya ha sido dañada. No sabe a quién acudir. La exclusión es una de las consecuencias, y puede derivar en otros tipos de comportamientos si no se actúa a tiempo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

2. ESTUDIO SOBRE LOS FACTORES CAUSANTES DE LA AGRESIVIDAD ESCOLAR.

Hay niños que demuestran un exceso de agresividad en la etapa de preescolar. También hay padres y maestros que se creen sus propios argumentos para no hacer nada, así que en lugar de actuar los disculpan con un “aún no saben actuar de otro modo”, o “lo trae en los genes”. Mientras tanto llegan a la adolescencia comportándose de un modo violento. En un estudio se detectaron algunos factores que promovían la violencia:

- Falta de disciplina en el hogar (62%)
- Imitar comportamientos que ven en la TV (39%)
- Acudir a centros sin disciplina (36%)
- La influencia de la información violenta recibida del conjunto de los medios de comunicación (31.2%)
- Videojuegos (25.1%)
- Por el estado violento de la sociedad actual (4.3%)
- Consumo de drogas (3.6%)
- Pérdida de valores (2%)

3. MECANISMOS DE DETECCIÓN DEL BULLYING

3.1. ¿Cómo saber si es una víctima del *bullying*?

Hay muchos indicios que pueden estar avisando a los padres de que su hijo es víctima de un *bully*. Algunos niños, incluso estando mal, son hábiles en esconder sus sentimientos (es una forma de autoprotegerse) y los padres no descubren lo que les pasa hasta que empiezan a notar cambios mucho después.

En los niños pequeños estos cambios incluyen variaciones de humor, trastornos del sueño (como pesadillas o terrores nocturnos), conductas agresivas, retraimiento social, temores inexplicables ante otros niños, violencia, rebelión constante ante las normas, miedos irracionales, agresión hacia sus hermanos... También pueden manifestar cambios bruscos en el rendimiento escolar, mentiras, excesiva sumisión frente al adulto, dolores abdominales, delincuencia, etc.

Si descubre que su hijo está siendo intimidado, hágale ver que usted está a su lado y que cuanto le ocurre no es por su culpa. No pertenezca en ningún caso al grupo de padres que han perdido los estribos y han intentado disuadir al agresor con amenazas o algún tipo de agresión física o verbal.

Lo probable es que su hijo no sepa enfrentarse al abuso y que necesite su ayuda incluso para saber cómo debe actuar. No le avasalle, tómese su tiempo y no exija respuestas.

Por otra parte, para las víctimas saber que alguien del grupo los apoya es fundamental porque le proporciona la fuerza que necesita para salir de lo que más le tortura: la soledad.

Los indicios son:

- a) Tensión permanente, donde unos alumnos se ríen o se burlan de otro.
- b) Alumnos frecuentemente involucrados en conflictos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

c) Las ausencias del centro escolar.

d) Los chicos excluidos suelen estar cerca de las esquinas en el patio o en el primer banco en clase, y suelen salir los últimos o los primeros. Es decir, intenta pasar desapercibidos.

4. ¿CÓMO DEBEMOS PREVENIRLO?

- Los profesores pueden crear pactos de convivencia y normas morales como:
 - No burlarse de nadie
 - No ser violentos
 - Otra forma efectiva es crear una “pizarra de normas”. Cada día los alumnos deciden a qué norma de grupo le van a dar prioridad. La consecuencia de no cumplir la norma será una tarea para el bien de la comunidad. Es bueno que el maestro apunte las normas que se cumplen con más facilidad y hable sobre esto con los alumnos de forma distendida.
- Mejorar la comunicación en el grupo, sin gritar ni insultar.
- Insistir en la enseñanza cooperativa: El profesor enseña por qué es mejor el trabajo en grupo y cómo cooperar positivamente cuando surge un problema.
- Trabajar con conflictos que hayan ocurrido en la vida real y que habiendo sido resueltos bien, para que nos muestren sus consecuencias positivas.

4.1. Consejos para los profesores.

Los profesores también pueden ayudar a los niños para protegerse emocionalmente conociendo el grupo y participando los padres en estas “observaciones”. En esos casos, un modo de sensibilizar a los padres para que colaboren con el cumplimiento de pautas y normas en común consiste en que sean sus propios hijos los que hagan un trabajo de investigación en grupo a fin de que asistan a una exposición sobre un tema que ha sido investigado por ellos mismos.

5. ¿QUÉ HACEN?

No hay que consentir el maltrato de un niño o de un adolescente, porque con ello se permite que haya más víctimas de los abusos. El abuso no es “normal entre escolares”, ni “se trata sólo de bromas”. Si la víctima y el resto de los compañeros que no quieren participar de la violencia aguantan sin decírselo a nadie, pronto el *bully* creará que puede seguir abusando...

5.1. ¿Qué hace la mayoría de los padres frente al *bullying*?

En general, los padres suelen estar al margen del problema, debido a que el grupo mantiene la ley del silencio. No obstante, cuando el problema se hace evidente, se dan cuenta de que carecen de medios concretos para afrontarlo. Los padres de la víctima recurren a métodos poco recomendables, como hablar con el agresor fuera de las instalaciones del colegio, amenazarle,... En otros casos, también puede suceder que los padres, además de culpabilizar a la víctima o de sobreprotegerla, crean



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

que si la avergüenzan, ésta solucionará su problema. O bien no dan importancia a lo que le ocurre a su hijo. Si su hijo es intimidado por un compañero de clase intente que las partes implicadas se comprometan para no molestarse. Las dos tareas más importantes serán: en primer lugar, ayudar a su hijo a superar el problema de la violencia en la escuela; en segundo lugar, es importante que los padres traten de estimularle para que haga nuevos amigos. A menudo los padres del *bully* niegan que su hijo tenga un problema.

5.2. ¿Qué hacen los profesores?

La respuesta ante el *bullying* por parte de los profesores suele ser de tres tipos:

- la del no compromiso por miedo a ser atacado o por pérdida de autoridad;
- la de cierta complicidad silenciosa con el agresor creyendo que con ello no se verá implicado en el problema;
- y, en muy pocos casos, la de un compromiso genuino.

En el peor de los casos, puede llegar a los insultos, dañar pertenencias del profesor. No obstante no hay que olvidar que la violencia de un alumno hacia el profesor puede estar originada en las agresiones del profesor hacia el alumno. Algunos profesores se valen de insultos comunes creyendo que con ello no rompen la delicada línea del respeto.

5.2.1. Profesores intimidados.

Cada día algún medio de prensa nos sorprende con alguna noticia de agresiones fundamentalmente verbales y psicológicas, pero que no excluían el maltrato físico. Y siempre refiriéndose a un tipo de violencia que no se limitaba a los alumnos, sino que también implicaba agresiones a los profesores.

Si no hay suficientes medidas disciplinarias par a los alumnos conflictivos, las administraciones deberán abordar con rigor la formación inicial y continua del profesorado como mediadores ante este tipo de problemas. Fundamentalmente porque la desmotivación de los docentes y la consecuente depresión y estrés que los conflictos violentos conllevan pueden devenir también en actos violentos por parte de los profesores.

5.2.2. El síndrome del profesor quemado.

El síndrome de “estar quemado”, *burnout* también conocido como síndrome del desgaste de los profesores, empieza a convertirse en un problema de gran relevancia. Expertos sanitarios recomiendan el reconocimiento de que este síndrome sea considerado como una enfermedad profesional, cuando los profesores han sido víctimas de violencia por parte de sus alumnos. En las fases más avanzadas de estrés laboral puede llegar a causar una incapacitación total para volver a trabajar, depresión, etc.

La mayoría de los docentes explican el origen de la violencia contra ellos argumentando que se ha producido un resquebrajamiento de la autoridad, debido a que las relaciones familiares y sociales han dado un vuelco. A los niños se les permiten muchas actitudes que antes les estaban vedadas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

5.3. Consejos para los profesores.

Algunos colegios se han organizado para que un grupo especializado de profesores informe a los profesores agredidos sobre qué pasos dar.

Algunas medidas que podrían servir de ayuda serían:

- Instrumentar la cooperación entre los profesores para lograr una mirada ampliada, que permita organizar estrategias más adecuadas para abordar el problema.
- Requerir la intervención de los padres.
- Escriba entre seis y diez razones por las cuales usted es perjudicado.
- Describa hasta qué momento la relación era satisfactoria.
- Hable con otros profesores que entiendan su situación.

6. ¿QUÉ SE DEBE HACER CUÁNDO SE DETECTA EL BULLYING?

Cada centro educativo debe decidir cómo actuar. En cualquier caso el primer caso será proteger a la víctima. El colegio tendrá que tomar una decisión respecto a qué consecuencias tendrán que afrontar los niños que acosen y hacerlos que tomen conciencia sobre lo que han hecho.

Tampoco ayuda que la familia sea demasiado sobreprotectora porque invisibiliza la violencia. Ante la violencia hay que actuar con la tolerancia.

El trabajo con la víctima debería estar encaminado a que recupere su equilibrio original, que no se culpabilice, que reduzca su nivel de estrés ni tenga un autoestima negativo.

Cuando el bullying se ha detectado en una fase en que la víctima se siente culpable, lo más importante es separarla del acosador tendiendo una red afectiva a su alrededor.

6.1. Consejos para los profesores.

Los profesores deben enseñar a los niños a respetar a los demás, dialogar para llegar a acuerdos, buscar soluciones para resolver conflictos...

Una estrategia para los profesores en la educación primaria es ignorar al agresor y reforzar a la víctima ya que suele frenar la agresividad, pero sólo si el que arremete no lo hace porque se siente abandonado. Otra estrategia es apartar al agresor. El lugar al que el niño es apartado debe ser seguro, sin salir de la clase, pero debe ser un lugar aburrido.

Cuando se trata de alumnos de educación secundaria da buenos resultados enseñarles a que aprendan a preguntarse a sí mismos por qué lo hacen y a darse instrucciones silenciosas para controlarla. Si además le prestamos atención cuando se porta bien, cuando escucha y coopera, tenderá a buscar conductas más aceptables.

Por último, es importante hablar con los padres y promover sanciones cuando no se cumplen las normas (pérdida de ciertos privilegios, escribir una reflexión sobre lo que ha ocurrido y cómo ha repercutido sobre el resto de las personas. No obstante, no existe un proyecto claro aplicable a todos los estudiantes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

6.2. Resolución positiva de conflictos.

A partir de los diez u once años los niños ya comprenden que para solucionar un conflicto, no sólo hay que explicar con objetividad qué ha ocurrido, sino que hay que pensar cuál es el objetivo que se busca para la resolución. El conocimiento de que hay un objetivo superior les enseña a no quedarse con la visión parcial del conflicto.

Es importante que tanto los docentes como los alumnos estén comprometidos con un proyecto por la no violencia que sea institucional. Hay que invitar al grupo a reflexionar sobre lo ocurrido y lanzar propuestas para determinar el objetivo superior al que debemos apuntar. Por ejemplo: un niño amenaza a otro mediante mensajes telefónicos. El maestro podría preguntar:

- ¿Por qué eligieron el anonimato?
- Si se trataba de una broma, ¿por qué tomó forma de amenaza?
- ¿Por qué nadie consideró las consecuencias que podían generarse en el compañero?

7. REDES DE AYUDA HACIA Y DESDE EL CENTRO ESCOLAR

Una de las más importantes es el Aula de convivencia. Ésta propone reuniones informativas y cursos de formación para los profesores cuando haya episodios de violencia. Sus objetivos apuntan a que los centros educativos:

- Consigan una gestión de la disciplina con recursos más efectivos
- Fomenten una convivencia basada en el respeto
- Mejoren la calidad del aprendizaje emocional.
- Faciliten el aprendizaje de estrategias para resolver conflictos sin violencia
- Impliquen a los padres desde una acción comunitaria.
- Incorporen el trabajo de otro tipo de expertos

8. BIBLIOGRAFÍA.

Fernández, I. (2001). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Nancea.

Melero, J. (1993). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid: Siglo XXI.

Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas. Cómo tratar a los chicos violentos y a los que sufren sus abusos*. Madrid: Temas de Hoy.

Rodríguez, N. (2006). *Stop Bullying. Las mejores estrategias para prevenir y frenar el acoso escolar*. Barcelona: RBA Libros.

Ortega, O y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 – FEBRERO DE 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: Encarnación Pérez Romero
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: encarniromero30@hotmail.com